



PER

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Area de Planificación y Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

San Martin de Porres, 12 de agosto del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 531 - 2021-MINEDU/ VMGI/DRELM/UGEL.02-APP-EEM.

Señor (a):

DIRECTOR(A) II.EE PÚBLICAS

Presente.

ASUNTO : Capacitación virtual sobre el registro de las cédulas electrónicas del Censo Educativo 2021 – Modulo I

REFERENCIA : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00003-2021-MINEDU/SPE-OSEE-UE
b) RM N° 273-2020-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez comunicar que en cumplimiento del plan anual de actividades estadísticas 2021 se viene ejecutando el Censo Educativo 2021. Por tal motivo el Equipo de Estadística y Monitoreo realizará la capacitación virtual a los directores de instituciones educativas públicas de educación básica y Centro Técnico Productivo sobre el registro de las cédulas electrónicas de Local Educativo – Ficha Unificada de Infraestructura Educativa (FUIE) y el Módulo Matrícula Docentes y Recursos. En tal sentido, a fin de lograr una información oportuna y de calidad, solicitamos a usted participar, según el siguiente horario:

Table with 4 columns: DIA, HORA, EXPOSITOR, LINK DE EVENTO. It details the schedule for a virtual training session on August 16, 2021, from 4:00 pm to 6:00 pm, with speakers Angel Willian Ocaña Rodriguez and Richard Aguilar Calderon.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración

Atentamente,

Signature and official seal of Lic. Anabel Alicia Poma Porrás

LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa



FEZC/JAPP.
MRNN/CEEM.



PER

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N°
02

Area de
Planificación y
Presupuesto

*“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”*